



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	E25-0071		
Título del expediente:	"PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO CARRERA SOLIDARIA ORGANIZADA POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	106.986,95 €		
Fecha:	5 de mayo de 2025	Hora:	10.20
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIA

Asistentes:

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretario	Pedro Batlle Planells

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.20 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, la Presidenta inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

El Secretario de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la declaración responsable. Asimismo, el Secretario informa a la Mesa de Contratación que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado oferta en el plazo establecido.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha y Hora Presentación
DEEJAYSGRUP, S.L.	B57891228	02/05/2025	02/05/2025 (10.48 h.)
ELITECHIP, S.L.	B57506149	02/05/2025	02/05/2025 (13.51 h.)



Autoritat Portuària de Balears

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
DEEJAYSGRUP, S.L.	SI	NO	NO	SI
ELITECHIP, S.L.	SI	NO	NO	SI

La empresa DEEJAYSGRUP, S.L. presenta el documento de la declaración responsable sin firmar electrónicamente.

La empresa ELITECHIP, S.L. presenta la declaración responsable cumplimentada con una fuente de letra incompatible con la Plataforma de Contratación de la Autoridad Portuaria de Baleares y que hace ininteligible el documento.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta el siguiente acuerdo:

- Admitir provisionalmente en la licitación a la empresa DEEJAYSGRUP, S.L., con CIF B57891228, condicionado a la subsanación de las deficiencias detectadas en la documentación administrativa.
- Admitir provisionalmente en la licitación a la empresa ELITECHIP, S.L., con CIF B57506149, condicionado a la subsanación de las deficiencias detectadas en la documentación administrativa.
- Notificar los siguientes requerimientos de subsanación, para cuyo cumplimiento se conceden tres días hábiles a partir de la recepción de la notificación:
 - La empresa ELITECHIP, S.L. presenta la declaración responsable cumplimentada con una fuente de letra incompatible con la Plataforma de Contratación de la Autoridad Portuaria de Baleares y que hace ininteligible el documento.
 - La empresa DEEJAYSGRUP, S.L. presenta el documento de la declaración responsable sin firmar electrónicamente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.